



Puebla
Contigo y con rumbo
Gobierno Municipal

Unidad de Mejora Regulatoria
Formato de Agenda de Planeación Regulatoria
Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana

Nombre preliminar de la Propuesta Regulatoria			
Actualización de Lineamientos para la Operación del Programa de Apoyo a Productores y/o Emprendedores Locales del Municipio de Puebla			
Materia sobre la que versará la Regulación			
Técnica y Operativa			
Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria			
Contribuir al bienestar social de las y los habitantes del Municipio de Puebla, que cuenten con campos de siembra en juntas auxiliares con vocación agrícola, a través del fomento y uso de materiales y técnicas de producción agroecológica que incidan en la mejora de sus cosechas, la remediación de suelos y el cuidado ambiental.			
Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria			
Establecer las disposiciones normativas y operativas que permitan la ejecución del Programa de Apoyo a Productores y/o Emprendedores Locales del Municipio de Puebla, utilizando los recursos económicos, materiales y humanos asignados de manera óptima, eficaz, eficiente y transparente.			
Fecha tentativa de presentación:	Día: 15	Mes: Febrero	Año: 2024
No será necesario presentar Agenda Regulatoria en los siguientes supuestos:			
I. La Propuesta Regulatoria pretenda resolver o prevenir una situación de emergencia no prevista, fortuita e inminente;			
II. La publicidad de la Propuesta Regulatoria o la materia que contiene pueda comprometer los efectos que se pretenden lograr con su expedición;			
III. Los Sujetos Obligados demuestren a la Autoridad de Mejora Regulatoria que la expedición de la Propuesta Regulatoria no generará costos de cumplimiento;			
IV. Los Sujetos Obligados demuestren a la Autoridad de Mejora Regulatoria que la expedición de la Propuesta Regulatoria representará una mejora sustancial que reduzca los costos de cumplimiento previstos por la Regulación vigente, simplifique Trámites o Servicios, o ambas. Para tal efecto la Autoridad de Mejora Regulatoria emitirá criterios específicos para determinar la aplicación de esta disposición, y			
V. Las Propuestas Regulatorias que sean emitidas directamente por los titulares del poder ejecutivo en los distintos órdenes de gobierno.			



Puebla
Contigo y con rumbo
Gobierno Municipal
SECRETARÍA DE BIENESTAR Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

SERVIDOR PÚBLICO QUE ELABORÓ
SECRETARÍA DE BIENESTAR Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
GABRIELA AGUILAR MURILLO
DIRECTORA DE POLÍTICA SOCIAL
DIRECCIÓN DE POLÍTICA SOCIAL
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
C. 13/BBP/DPOS/1

SERVIDOR PÚBLICO QUE REVISÓ
SECRETARÍA DE BIENESTAR Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
SECRETARÍA TÉCNICA
ADMINISTRACIÓN
MARÍA FERNANDA SANCHEZ ZANAYA
RESPONSABLE OFICIAL DE MEJORA REGULATORIA